



BASES DEL I CONCURSO DE BALCONES Y FACHADAS 2020

Con motivo de la época de Navidad de este año 2020, el Ayuntamiento de Conquista, propone a todos los conquisteños y conquisteñas participar en la primera edición del concurso de Balcones y Fachadas.

Plazo, lugar y requisitos inscripción

Los participantes pueden inscribirse en el teléfono del Ayuntamiento (957 159 445) hasta el día 21 de diciembre.

Requisitos de participación

Podrán inscribirse aquellos vecinos de Conquista que aun sin estar empadronados en la localidad elaboren alguna decoración navideña exterior en su fachada o balcones.

El 22 de diciembre, como fecha máxima, debe estar expuesta la decoración en las fachadas y balcones.

La decoración navideña exterior deberá tener un mínimo de requisitos, a valorar por el jurado. Estos requisitos son: originalidad, creatividad e iluminación.

IMPORTANTE: con motivo del COVID 19, las calles seguirán fumigando; para tener en cuenta a la hora de qué materiales utilizar en los adornos navideños.

Determinación del jurado

El jurado, elegido por el equipo de gobierno, de entre los miembros de las asociaciones y/o los vecinos del municipio, pasará el día 23 por las fachadas participantes para decidir los ganadores. La decisión del jurado es inapelable.

Número e importe de los premios a conceder

Primer Premio: 70 euros.

Segundo Premio: 50 euros.

Tercer Premio: 40 euros.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

9FFD 7813 F996 85BC 7C85



9FFD7813F99685BC7C85

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 11/12/2020

**Registro general de
Entrada / Salida**

Registro:

020/RE/S/2020/733

11-12-2020 12:07:07